

LAS ACTIVIDADES FISICAS ORGANIZADAS EN LA ESCUELA

EDUARDO ALVAREZ DEL PALACIO

RESUMEN

No cabe duda de que los futuros maestros especialistas se convertirán en los principales agentes de la actividad física y deportiva en el medio escolar. Ellos van a ser corresponsables del desarrollo armónico e integral de los escolares, en cuyo logro la Educación Física juega un papel transcendental. La edad escolar es el momento óptimo para la potenciación de la formación corporal, porque todavía no se han fijado conductas motrices erróneas, se posee una plasticidad, ductilidad e interés que hace a los niños particularmente receptibles a la forja de comportamientos motores positivos.

ABSTRACT

There is doubt that specialized teachers will become the main promoters of sports and physical activity in schools. They will be responsible for the full harmonious development of schoolchildren, in which physical education plays a fundamental role.

School age is the ideal time for encouraging corporal development since incorrect motor habits have not yet fully formed, and the body is still supple. As well, children are particularly receptive to the encouragement of positive motor habits.

PALABRAS CLAVE

Educación física, Actividad física, Escuela, Juego motor, Deporte, Recreación, Aprendizaje deportivo.

KEYWORDS

Physical education, Physical activity, School, Motor games, Sports, Recreation, Sports Apprenticeship.

1. CONCEPTO. NECESIDAD E IMPORTANCIA

Se definen como todas aquellas acciones educativas dirigidas a niños y jóvenes, incluidas en el currículo, desarrolladas en el Centro Escolar, y que tienen la motricidad como medio y objeto de formación. Son un medio más de la Educación Física escolar, que coadyuva al logro de sus objetivos. No son actividades complementarias, sino procesos de interacción que facilitan la formación integral de la persona.

El niño que se ejercita motrizmente, actúa, tantea, repite; afina poco a poco su gesto, lo hace más eficaz y llega a ser más hábil y a estar más cómodo. De este modo se afirman los aprendizajes motrices debidos a la propia experiencia. Es necesario, pues, favorecer la actividad física, en el pleno sentido del término.

Es preciso animar el esfuerzo, a fin de que alcance una intensidad suficiente para obtener la máxima participación y facilitar los mayores beneficios higiénicos: "riqueza de

intercambios, aceleración de las grandes funciones, reforzamiento cardíaco, ..." (Morehouse/Miller, 1984, 99). Este esfuerzo voluntario, por su intensidad, se memoriza mejor, facilita la reflexión y profundiza en el aprendizaje, de forma que de "la intensidad de la participación del niño, de la total intervención de su voluntad, de la de su imaginación, de su atención, de su deseo de éxito; en una palabra, de su inmersión en la acción, depende el logro de aprendizajes significativos por parte del niño" (Surrel, 1986, 22). Para favorecer el juego pleno, el ejercicio y el esfuerzo, el educador debe motivar la actividad espontánea del niño, favoreciendo la vivencia de experiencias nuevas, experiencias que multiplica y que siente en su cuerpo. Además, esta acción natural va a permitir al maestro conocer mejor al alumno, descubriendo sus insuficiencias, analizando las causas de las mismas, haciéndole tomar conciencia de ellas y ayudándole a superar sus dificultades. Así, podemos afirmar que "el maestro extrae de la observación de sus alumnos, en la libertad de la acción, informaciones preciosas" (Pieron, 1988, 30).

La diversidad de las situaciones motrices planteadas, su riqueza, la búsqueda constante de variables y su multiplicación, van a polarizar la atención del alumno, capitalizando poco a poco las correcciones, las regulaciones, las adaptaciones de las diferentes tareas. De esta manera, llegamos a lo que pedagógicamente se define como "formas elaboradas" de la actividad motriz, que van a dar paso, en un segundo estadio, a la actividad deportiva integrada en el mundo escolar, "formas codificadas" (Parlebás, 1987, 11), que son hechos de cultura.

Diferentes autores estudiosos del tema -Surrel, Pouillart, Blázquez, Parlebás, ...-, coinciden en destacar los siguientes principios a la hora de fundamentar la necesidad e importancia de las actividades físicas organizadas en la escuela:

- a) Facilitan el protagonismo de los niños y jóvenes, ayudándoles a contrastar sus propios valores y a definir progresivamente una personalidad que les identifique.
- b) Son cauce para canalizar los impulsos, inquietudes, iniciativas y anhelos de los niños y jóvenes en edad formativa.
- c) El gran atractivo social que representa alguna de estas actividades, como el deporte por ejemplo, para niños y jóvenes, le convierte en modelo básico, aunque no único, de encauzamiento de su tiempo libre.
- d) Es un medio de integración de los niños y jóvenes en el grupo, facilitando procesos de comunicación vitales para su educación integral.

2. OBJETIVOS

Expuestas y razonadas la necesidad e importancia de estas Actividades en la Escuela, siempre entendidas como un medio más de la educación, dirigida al individuo en su globalidad, podremos establecer sus objetivos generales:

- a) Desarrollar las aptitudes y capacidades físicas.
- b) Proporcionar una disponibilidad corporal.

- c) Conocer, vivenciar y respetar el medio natural.
- d) Ocupar de forma libre y placentera el tiempo de ocio.
- e) Procurar una participación activa en el proceso de formación global del joven.

Los objetivos motrices que deben cubrir estas actividades, se conforman en las dos grandes áreas de contenidos establecidas en el ámbito educativo del movimiento corporal: la habilidad motriz y la condición física; serían:

- a) Desarrollo y mejoramiento de las capacidades perceptivo-motrices.
- b) Desarrollo y mejoramiento de las habilidades y destrezas básicas.
- c) Facilitación en el uso de esas habilidades y destrezas básicas, aplicadas a situaciones cada vez más complejas y de entorno cambiante.
- d) Desarrollo de la capacidad de resolver problemas motores improvisando las respuestas adecuadas.
- e) Facilitar la capacidad de componer elementos motores variados, creando respuestas motrices únicas en su globalidad.
- f) Desarrollo y mejoramiento de las cualidades físicas básicas: resistencia, flexibilidad, velocidad, fuerza, agilidad, ...

Los objetivos cognoscitivos -la función de conocimiento- constituyen uno de los fundamentos clave en la realización de estas actividades. El movimiento es uno de los instrumentos cognitivos básicos del individuo, tanto para conocerse a sí mismo, como para explorar y estructurar su entorno inmediato (Le Boulch, 1978, 31). Entre los más importantes, podemos destacar:

- a) Desarrollo y perfeccionamiento de la memoria y la inteligencia motriz.
- b) Mejora de la rapidez mental -capacidad de decisión-.
- c) Crea las condiciones de atención perceptiva, a través de la educación del esquema corporal, frente al mundo exterior.
- d) Crea las condiciones neuro-perceptivo-motrices del resto de los aprendizajes escolares -lectura, escritura, matemática, etc.-.
- e) Garantiza la aplicación correcta de los fundamentos del juego individual y colectivo en la ejecución de las diferentes tareas motrices.

Los objetivos socio-afectivos tienen una relación directa con la comprensión y la tolerancia hacia los demás, respetando al compañero, cultivando la amistad, la cooperación, la cortesía y la propia estima; serían:

- a) Fomentar el contacto con otros grupos.
- b) Crear vías de continuidad hacia las actividades del adulto.

- c) Posibilitar el acceso al campo de la competición a través de la utilización de elementos previos como los juegos reglamentados y el predeporte.
- d) Educar en y para el tiempo libre, creando las bases de la formación personal y social.
- e) Desarrollar el sentido de la responsabilidad al tener que asumir roles encomendados al grupo.
- f) Preparar poco a poco a los alumnos para que sean capaces de organizar, dirigir y controlar sus propias actividades. AUTOGESTION.
- g) Canalizar los impulsos agresivos de lucha y emulación, propios de los niños y jóvenes.
- h) Desarrollar progresivamente el sentido de respeto a la autoridad y a las normas establecidas.
- i) Fomentar el sentido de cooperación y solidaridad a través del juego.
- j) Desarrollar el ansia de superación, la autodisciplina y el dominio de la voluntad.

3. CARACTERISTICAS

Hemos de considerar que cada individuo es único e irreplicable, y su singularidad se debe a la complejidad. Actualmente es imposible establecer una lista completa de los caracteres distintos de cada ser humano. En general, cualquier dominio del conocimiento permite describir rasgos de los seres humanos que son diferentes en cada uno de ellos. Ese hecho va a incidir en las características de los medios didácticos más adecuados para el desarrollo de las actividades físicas.

Además, cada individuo presenta importantes variaciones en su comportamiento, ya sea en relación con sus compañeros o consigo mismo, dependiendo de un período u otro. Este carácter evolutivo de la personalidad del ser humano obliga a frecuentes reajustes. El maestro ha de efectuar estos ajustes de manera intuitiva, difícil de explicar, ha de tener en cuenta el estado de crisis o de euforia por el que atraviesa cada uno de sus alumnos, evaluar su entusiasmo o indiferencia, las buenas o malas relaciones del momento con otros miembros del grupo, etc.

La elección de medios didácticos exige la presencia de los alumnos, sus variaciones emocionales, su edad biológica y cronológica, sus niveles intelectual y motor, sus relaciones dentro del grupo, etc. Analizando su situación desde el punto de vista individual, según Pouillart (1989, 37), hemos de considerar los siguientes aspectos:

- a) El maestro va a conocer los rasgos distintivos del alumno a medida que desarrolla su intervención en la actividad. El docente durante la acción debe realizar una especie de tanteo “para ver” y “para lograr información”.

- b) El maestro ha de tener en cuenta que en muchos casos, de forma involuntaria, piensa y actúa como si sus alumnos tuvieran las mismas capacidades de comprensión y de acción que él, los mismos gustos y los mismos objetivos.
- c) A la hora de la evaluación, las diferencias individuales preexisten a la intervención, de forma que es imposible juzgar con los mismos criterios a individuos diferentes por definición, sin correr el riesgo de dejar a un lado resultados objetivables y dignos de interés de su actividad, transformaciones reales operadas en su capacidad.

En cuanto a las características de cada grupo, lo mismo que las individuales, son limitadas en número y de una gran variedad. Esto obliga al maestro a realizar una consideración, previa a la preparación de la actividad. La elección y puesta a punto de los contenidos exige tener en cuenta los siguientes aspectos:

- a) Cada grupo constituye una entidad, manifiesta una especie de personalidad colectiva.
- b) Cada grupo tiene su pequeña historia, durante la cual se modifican los intereses, las actitudes y las relaciones internas del grupo, así como sus relaciones con otros grupos.
- c) Algunos de los caracteres del grupo aparecen como imágenes estadísticas de las características de los individuos que lo componen: la edad o el sexo, por ejemplo. La homogeneidad o heterogeneidad del grupo, respecto de cada una de estas características, condicionará sus comportamientos y necesidades.
- d) Cada grupo tiene sus leyes internas, sus reglas de vida y reacciona a las transgresiones, ya sea que éstas provengan de miembros del grupo o del propio maestro.

En líneas generales, y sintetizando todo lo expuesto hasta aquí, las características fundamentales de las Actividades Físicas Organizadas, pueden resumirse en:

- a) *La motivación*: la edad de los alumnos, así como las necesidades de acción de los mismos, obliga a mantener un alto nivel de motivación como elemento catalizador de estas actividades.
- b) *La participación*: debe buscarse la intervención del alumno, tanto a nivel de ejecución como de organización y evaluación.
- c) *La individualización*: se ha de respetar el carácter individual de cada persona, al igual que la forma particular de cada actividad y de cada grupo. A más particularización, más participación.
- d) *El carácter lúdico-competitivo*: ambos aspectos deben tener cabida en la realización de estas actividades. Son factores básicos de la motivación.
- e) *El carácter relacional*: estas actividades han de ser vehículo de relación entre los alumnos, los grupos y los diferentes Centros.
- f) *La buena organización*: cuanto mejor se programen, estructuren y coordinen estas actividades en el ámbito escolar, mayor será la participación de los alumnos en las mismas.

4. CONTENIDOS

Como áreas posibles de desarrollo en las Actividades Físicas Organizadas podremos definir cualquiera que se relacione con el ámbito de la educación física, el deporte y el cuerpo.

La Orden de 6 de Abril de 1990 (B.O.E. del 11-04-90), por la que se establece, con carácter general, los temarios de educación física de la prueba de conocimientos específicos del concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores de E. G. B., en su anexo I, apartado Actividades Físicas Organizadas, establece como contenidos los siguientes:

- El juego como actividad de enseñanza y/o aprendizaje. Adaptaciones metodológicas basadas en las características de los juegos.
- Las actividades físicas en el medio natural.
- Los deportes. Concepto y clasificaciones. Las habilidades motrices específicas. El deporte como actividad educativa. El deporte escolar.
- El juego y la iniciación deportiva; los deportes adaptados y alternativos. Didáctica de los deportes colectivos más presentes en la escuela (futbito, balonmano, baloncesto y voleibol), aspectos técnicos y tácticos elementales. Didáctica de los deportes individuales (atletismo y natación). Características del entrenamiento deportivo para niños.
- Los juegos y deportes populares, autóctonos y tradicionales.

Como podemos observar, la referencia de Actividades Físicas Organizadas ofrece una gran pluralidad de medios, agrupados por objetivos en:

- Los que responden a una adaptación al medio físico (gestos considerados naturales, como la natación, las actividades en la naturaleza, etc.).
- Los que ponen en juego prioritariamente y por sí mismos los factores individuales de ejecución del movimiento (el atletismo, algunos juegos y deportes populares, ...).
- Los que facilitan la relación con los demás (juegos de grupo, deportes colectivos, deportes de lucha, deportes de adversario directo, actividades de cooperación en general, etc.).

A pesar de lo expuesto, hemos de considerar la dificultad que existe a la hora de clasificar estas actividades, en base a su sistematización, objetivos y medios. Determinadas actividades, como la natación por ejemplo, reponen mejor a un objetivo preciso: adaptación a un medio físico, en este caso; pero responden también, y de forma importante, a otros objetivos: desarrollo de los factores de ejecución, educación de la respiración, influencia sobre las grandes funciones, mejora de la actitud postural, lucha contra el medio, etc.

De manera simplista, y para un desarrollo más ordenado, podemos dividir el programa de Actividades Físicas Organizadas en la Escuela, en dos grandes bloques:

a) *Las actividades competitivas*: este bloque se refiere al deporte institucionalizado, reglado y reglamentado, en sus diferentes niveles del proceso enseñanza-aprendizaje:

- La iniciación deportiva: su fin se relaciona con el aprendizaje polideportivo. El encauzamiento hacia las diferentes modalidades deportivas estará en función de la demanda de los alumnos, de las limitaciones materiales y de la disposición de las instalaciones.
- Las competiciones internas: organizadas dentro del propio Centro escolar. Son el complemento del apartado anterior y fórmula ideal para implicar a los alumnos en las tareas de organización y control -autogestión deportiva-.
- Las competiciones intercentros: suelen celebrarse de forma institucional entre los diferentes Centros escolares, se desarrollan por categorías establecidas, ateniéndose a la edad de los participantes. Son los tradicionales Juegos Escolares. La participación en este tipo de competiciones suele comportar mayores exigencias en cuanto al nivel del juego, estructura de equipo, instalaciones, etc.

En cualquier caso, los sistemas de competición recomendados serán los más participativos, suprimiendo todos aquellos que comportan las eliminaciones prematuras.

b) *Las actividades no competitivas*: dentro de este apartado tienen cabida todas aquellas actividades físicas sin un enfoque claramente deportivo y encaminado a una posible competición. Entre ellas podemos aludir a:

- La expresión corporal: la danza, la dramatización, el folklore, el mimo, el gim-jazz. Inciden en la formación musical, social y en la motricidad fina, precisa y elegante de la persona.
- Las actividades en la naturaleza: mejoran la conducta motriz y desarrollan cualidades como la disciplina, la voluntad, la tolerancia, la ayuda mutua; incidiendo positivamente también en los aspectos cognitivos acerca de la propia naturaleza. Ej.: la marcha, la acampada, la orientación, el excursionismo, los juegos naturales, etc.
- Las actividades deportivo-recreativas: tienen una estrecha relación con la ocupación del tiempo libre -ocio activo-. No son de carácter reglado y su desarrollo obedece a los intereses de los participantes en las mismas. Ej.: los juegos recreativos, las actividades acuáticas, las fiestas deportivas, las gimkanas deportivas, ...
- Las actividades físicas utilitarias: son las realizadas con un marcado carácter recuperatorio, y dirigidas a aquellos muchachos con necesidades motrices especiales. Ej.: la recuperación de problemas motores y funcionales determinados.

Los criterios para la elección y elaboración de una programación de Actividades Físicas Organizadas en la escuela, deben de estar acorde con las disponibilidades económicas, de personal, de organización, de instalaciones disponibles y de control-supervisión.

Desde el punto de vista socio-afectivo, los criterios selectivos a seguir se resumen en:

- Dar cabida a todas las iniciativas, provengan del grupo que provengan, siempre y cuando cumplan las condiciones genéricas de este tipo de actividades.

- Dar cabida a todos los alumnos, con independencia de su condición física, actitud social, relación grupal, etc.
- Posibilitar el que un mismo alumno viva experiencias diferentes, tratando con ello de favorecer su identificación personal.

5. ESTRUCTURACION

Las Actividades Físicas Organizadas pueden estructurarse en dos niveles totalmente diferentes: en el plano organizativo y en el plano didáctico. Desde la perspectiva de organización, hemos de tener en cuenta la necesidad de que la oferta de estas actividades sea producto de una estructuración global que dé a la programación:

- Autonomía en las áreas propuestas.
- Interdependencia entre las diferentes áreas.
- La potenciación independiente de cada área en función de las necesidades y características concretas del lugar en que se lleven a cabo.

La elección de las áreas del programa dependerá de una serie de variables: la programación general del Centro, los recursos -humanos, materiales y de infraestructura- que el maestro tenga a su alcance, los intereses de los propios alumnos, etc. Esto va a obligar al docente a asegurarse de que el trabajo sea realizable y de que no existan contradicciones internas.

Además de las Actividades Físicas Organizadas contempladas dentro del currículo -a desarrollar en el horario lectivo escolar y como parte de la asignatura de educación física-, estas prácticas vienen a ocupar un lugar destacado en el horario dedicado a las actividades extraescolares, organizadas por el propio Centro y que suponen una prolongación curricular. Esto permite que existan varias alternativas a la hora de su organización:

a) *El propio Centro Escolar*: en este caso las actividades tendrán un claro enfoque pedagógico y estarán muy en relación con la Escuela. Las vías de canalización serán:

- *El Consejo Escolar*: máximo responsable de toda la actividad generada dentro del Centro.
- *La Subdirección*: responsable directa de cuantas actividades extraescolares se programen en el Centro.
- *El Seminario de Educación Física*: en el que recae la competencia técnica y de promoción directa de la actividad físico-deportiva de la Escuela.

b) *La Asociación de Padres de Alumnos -APA-*: en muchos casos van a ser los padres los que tomen la iniciativa en este campo. Aquí también el seminario de educación física debe encargarse de la organización y asesoramiento de las actividades.

c) *El Club Deportivo del Centro*: es una fórmula que poco a poco se va imponiendo, a raíz de las necesidades deportivas de la Escuela y como vía de canalización de las subvenciones económicas de los diferentes organismos estatales, autonómicos y locales para la promoción de la actividad físico-deportiva.

El papel que desempeñan estas alternativas de organización es el substrato generador de las Actividades Físicas Organizadas en el ámbito extracurricular.

Otro problema a considerar es el relativo a los recursos de infraestructura, humanos y económicos para llevar a cabo estas actividades:

- Recursos de infraestructura: instalaciones y material.
- Recursos humanos: profesor/es de educación física, colaboradores técnicos, monitores, padres de alumnos, etc., del propio Seminario de la asignatura.
- Recursos económicos: provenientes del propio Centro, de la APA, subvenciones de instituciones públicas, aportaciones de los propios alumnos, ...

En cuanto al nivel didáctico, el maestro debe basar su acción en el análisis de tres aspectos fundamentales:

- La actividad del alumno.
- La interacción con los compañeros durante el desarrollo de la actividad.
- El rol del propio maestro.

La actividad del alumno: el maestro ha de intentar que el alumno se coloque en situación de búsqueda, confrontándole con uno o varios problemas motrices. Se le plantea una situación de experimentación libre que le permita, una vez analizado el problema planteado, hallar soluciones adaptadas. Este tanteo experimental va a permitir al alumno ajustar su comportamiento al entorno total tal como lo vive, tal como lo siente, superando de esta forma las respuestas-tipo que el maestro ha fijado previamente.

La interacción con los compañeros: dentro de la clase les lleva a confrontar sus experiencias personales, a buscar soluciones colectivas. El grupo-clase tiene una dinámica propia, estableciéndose toda una red de comunicación entre sus miembros. Esta comunicación a nivel del niño presenta una triple ventaja (L'Amicale EPS, 1986, 63):

- "Decir, explicar, dibujar, hacer mímica, le obliga a una toma de conciencia precisa. Para pasar del gesto a la palabra o al dibujo está obligado a objetivar su vivencia motriz, es decir, volver por el pensamiento a ésta, para analizarla y explicitarla.
- Los otros niños aprenden a tomar en consideración las ideas de los demás y a situarse de manera objetiva.
- Además, estas explicaciones verbales van a permitir al maestro comprender lo que siente el alumno. Es un medio eficaz para captar dificultades de aprendizaje y ayudar a superarlas".

El diálogo entre los niños, entre ellos y el maestro, es un aspecto importante de la pedagogía activa, que prima la experiencia vivida por el alumno.

El rol del maestro: aunque el maestro ya no es el modelo, el que lo sabe hacer todo y al que hay que imitar, no deja de ser el eje de la clase por su actitud; actitud que no debe ser directiva, en el sentido de que no ha de suponer un encadenamiento para el niño, permitiéndole actuar en todo momento. El niño ha de ser el verdadero protagonista de su proceso formativo; el profesor propone, estimula, desbloquea, ayuda, incita la situación si es necesario, pero sin adelantarse nunca al discente en la solución. Es ésta una tarea muy difícil.

El maestro debe evitar sustituirse por los niños, rehuir la tentación de estar interviniendo constantemente en la acción. Los niños para encontrar la solución al problema planteado necesitan tiempo, han de captar los datos significativos del problema, analizarlos y probarlos. El docente que interviene demasiado y aporta soluciones rápidas a los problemas planteados priva a los niños de vivenciar, interiorizar y sedimentar su aprendizaje.

En definitiva, las Actividades Físicas Organizadas en su estructura didáctica, lejos de ser una suma de técnicas físicas, incluso deportivas, son de hecho, un medio de la educación. En la Educación Infantil y Primaria no tienen cabida los especialistas técnico-deportivos, se necesitan especialistas centrados, no en una disciplina, sino en el proceso educativo.

6. CONSIDERACION DE ESTAS ACTIVIDADES EN EL D.C.B. PARA LA EDUCACION PRIMARIA

El Diseño Curricular Base, adoptado por el M.E.C. para la Educación Primaria, expresa intenciones educativas, es abierto y flexible, concretándose de manera sucesiva con las aportaciones de las distintas Comunidades Autónomas que tienen competencias en el tema educativo, los propios centros docentes y los profesores. Será el profesor, en definitiva, quien realice el desarrollo del currículo en su actividad docente y en el aula, sin perder de vista los intereses de la sociedad y aquellas finalidades que la misma le asigna a la escuela y a sus distintas etapas educativas.

El Diseño Curricular Base se estructura por áreas, al objeto de facilitar al profesor la ordenación y planificación de la actividad docente. Entre las áreas curriculares de la Educación Primaria se encuentra la de Educación Física (M.E.C., 1989, 211), que intenta "educar las capacidades motrices de los alumnos, vinculadas a la mejora de su forma física, al cuidado del cuerpo y la salud, a la imagen corporal, al empleo constructivo del ocio, a la liberación de tensiones, ...". Estos elementos de la cultura física generan una demanda a la que debe responder el sistema educativo. Los tres ejes básicos en torno a los que se articula este área (M.E.C., 1989, 212), son:

- "El que orienta la educación física hacia la aplicación del movimiento como práctica social (deporte-recreo, deporte-competición).
- El que orienta la educación física hacia las potencialidades anatómico-funcionales o bio-orgánicas del movimiento (el mantenimiento físico).
- El que orienta la educación física hacia las posibilidades de movimiento como desarrollo de otras capacidades cognitivas, relacionales, emocionales y expresivas del individuo".

El área de educación física reconoce el cuerpo y el movimiento como ejes básicos de la acción educativa, destacando la importancia del conocimiento corporal vivenciado y de sus posibilidades lúdicas, expresivas y comunicativas; hacia la importancia de la propia aceptación, de sentirse bien con el propio cuerpo y de utilizarlo eficazmente.

El Diseño Curricular Base (M.E.C., 1989, 214) reconoce “la multifuncionalidad de la educación física en razón de su gran valor educativo y de su importancia como medio en la consecución de los objetivos generales de la educación obligatoria”.

El deporte se contempla como un medio importante de la educación física durante esta etapa, siempre y cuando se desarrolle bajo el respeto a los siguientes criterios de realización (M.E.C., 1989, 215):

- “Tener un carácter abierto; es decir, la participación no puede establecerse por niveles de habilidad, sexo u otros criterios de discriminación.
- Tener como finalidad no sólo la mejora de las habilidades motrices, sino también las otras intenciones educativas presentes en los objetivos generales (capacidades cognitivas, de equilibrio personal, de relación interpersonal, de actuación e inserción social, ...).
- Que los planteamientos que se efectúen no incidan fundamentalmente sobre el resultado de la actividad (ganar-perder), sino sobre las intenciones educativas que se persiguen.

Se trata de lograr una aproximación del alumno a lo que son las diferentes prácticas deportivas, de manera que pueda escoger entre ellas las que más coincidan con sus intereses, capacidades y medios; adquiriendo una conciencia crítica respecto a lo que significa la práctica deportiva en la sociedad actual, en sus diferentes vertientes (deporte-competición, deporte-recreo)”.

El Diseño Curricular Base (M.E.C., 1989, 216) alude también al papel fundamental del profesor en el proceso “ofreciendo alternativas de resolución de situaciones motrices que amplíen las posibilidades de actuación del alumno y le permitan incorporarlas a su experiencia motriz”. De esta forma, recoge la estructuración de los bloques de contenido del área de educación física en torno a dos ejes: *EL CUERPO* y *EL JUEGO*.

El juego, en estas edades, es una forma de aprendizaje espontáneo que facilita el desarrollo de las capacidades motrices, constituyendo un medio pedagógico que facilita el componente lúdico de la educación física en esta etapa. Los juegos son “una forma organizada de la actividad motriz, tanto reglada como espontánea”. Su evolución se inicia con las formas más naturales en el primer ciclo, hasta las formas más regladas y más especializadas de la última etapa, donde hemos de tener en cuenta el concepto cultural de deporte, convirtiéndose los juegos en “deportes jugados”. El niño ha de disfrutar moviéndose, a la vez que desarrolla su habilidad y destreza, adoptando una actitud positiva frente a la actividad física.

El bloque 5 del D.C.B. (M.E.C., 1989, 233-235) se estructura de la forma siguiente:

“Hechos, conceptos y principios

1. Tipos de juegos y de actividades deportivas.
2. La regulación del juego: normas y reglamentos básicos.
3. El juego como fenómeno social y cultural:

- Recursos para la práctica del juego y de las actividades deportivas en el entorno inmediato.
- Juegos populares y tradicionales.

Procedimientos

1. Utilización de reglas para la organización de situaciones colectivas de juego:
 - Juegos de patio, grandes juegos.
2. Utilización de las estrategias básicas de juego:
 - Cooperación, oposición, cooperación-oposición.
3. Habilidades básicas, iniciación deportiva en situaciones de juego:
 - Desplazamientos y cambios de dirección, adaptación y manejo de balones, lanzamiento y recepción, marcaje, desmarque y bloqueo.
4. Práctica de deportes adaptados (mediante la flexibilización de la normativa de juego).
5. Recopilación de información sobre los juegos populares y tradicionales, la práctica de los mismos.
6. Práctica de juegos de campo, de exploración y aventura.

Actitudes, valores y normas

1. Aceptación de diferentes niveles de destreza, tanto en sí mismo como en los otros, en la práctica de los juegos.
2. Actitud de respeto a las normas y reglas del juego.
3. Aceptación, dentro de una organización en equipo, del papel que a cada uno le corresponda desempeñar como jugador.
4. Valoración de las posibilidades como equipo y de la participación de cada uno de sus miembros con independencia del resultado obtenido.
5. Confianza en las propias posibilidades y valoración de las mismas en la elección de las actividades para el empleo del tiempo de ocio y recreo.
6. Esfuerzo por lograr el máximo rendimiento y por superar el reto que supone oponerse a otros en situaciones de juego sin que ello derive en actitudes de rivalidad o menosprecio”.

El D.C.B. establece unas orientaciones didácticas y para la evaluación, partiendo del planteamiento general integrado del proceso enseñanza-aprendizaje en la Educación Primaria. Esto exige que las diferentes áreas del currículo establezcan líneas de conexión que permitan un tratamiento globalizado -interdisciplinaridad curricular-.

El profesor debe seleccionar “aquellas actividades y situaciones de enseñanza que supongan un uso significativo de la capacidad motriz del alumno. Para éste, la significatividad proviene del hecho de aplicar sus aprendizajes motrices a situaciones reales de uso y a actividades cotidianas como son los juegos,... Y ello no sólo por ser una situación de aprendizaje más natural y amena en estas edades, sino por una serie de aportaciones pedagógicas que tiene”.

El juego, como planteamiento general de la actividad del área de educación física, precisa de más orientaciones didácticas que clarifiquen su desarrollo dentro del proceso enseñanza-aprendizaje. Para que realmente la tarea sea una situación lúdica de aprendizaje debe tener una lógica interna de juego: una actividad a realizar, unas normas de juego, una estrategia de resolución y que estos tres elementos sean reconocidos por los alumnos como juego y se identifiquen con su papel dentro de él.

Hemos de evitar que la participación por equipos en los juegos se convierta en situaciones de competición que puedan derivar en elemento de marginación, favoreciendo la "coalición" en vez de la cooperación. Hay que introducir al alumno en las estrategias del juego en equipo, utilizando toda una serie de motivaciones de mayor valor educativo que la competición. Hemos de considerar que el niño juega para divertirse, aunque indiscutiblemente le gusta ganar; aquí radica una de las diferencias clave entre juego y deporte: el juego es lúdico, prima el disfrute por encima de cualquier otra consideración; el deporte conlleva un valor agonístico, de rendimiento, exigiendo una planificación previa -entrenamiento, técnica, táctica, ...-, que no existe en el juego.

La evaluación es recogida (D.C.B., 1989, 237), como "la valoración emitida sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje, una vez recogidos una serie de datos, en relación con los objetivos e intenciones educativas que se pretendan alcanzar". La evaluación implica al propio proceso y no se trata de un juicio terminal del mismo, sino que las actividades de evaluación estarían incluidas dentro de las propias actividades de enseñanza-aprendizaje.

La evaluación implica un proceso de análisis de la información; los datos obtenidos no se pueden convertir, pues, en la propia evaluación, sino que éstos deben ser parte de los elementos de juicio, en relación con las propias posibilidades, y el punto de partida de cada alumno, los cuales condicionan el ritmo de aprendizaje: "el maestro debe evaluar el estado inicial de las capacidades y habilidades de cada alumno y cómo han evolucionado las mismas, para así poder emitir un juicio realista sobre la incidencia que ha tenido su intervención pedagógica" (D.C.B., 1989, 238).

Los medios del maestro para obtener información de cara al proceso evaluador, son: la observación cotidiana, las situaciones de evaluación y los instrumentos objetivos. Los sistemas de observación y registro son instrumentos valiosos para ver lo que sucede en cada clase, el progreso día a día, cómo trabaja cada alumno, su nivel de atención e interés, la relación con sus compañeros, las actitudes y formas de trabajo, etc.

7. BASES PARA LA ELABORACION DEL PROGRAMA DE ESTA MATERIA DENTRO DEL CURRÍCULUM DEL MAESTRO ESPECIALISTA EN EDUCACION FISICA

Teniendo en cuenta todo lo anteriormente expuesto y ateniéndonos a la definición de contenidos establecida para esta materia en el Plan de Estudios de la Especialidad de Educación Física, de la Escuela Universitaria de Formación del Profesorado de León, aprobado por esta Universidad y publicado por Resolución 29.975/1989, de 20 de Noviembre (B.O.E. de 19 de Diciembre); y en la Orden 8.909/1990, de 6 de Abril (B.O.E. de 11 de Abril), por la que se establece, con carácter general, los temarios de Educación Física de la prueba de conocimientos específicos del concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Profesores de Educación General Básica; centraremos el contenido del presente

Programa en el estudio del juego, el deporte, las actividades físico-deportivas en la naturaleza, el ocio activo y la recreación mediante la actividad física, y la iniciación deportiva; entendiéndolo todo como un instrumento al servicio de la educación física escolar, para el logro de sus objetivos.

Partiendo de este supuesto, contemplamos cuatro bloques temáticos en nuestro desarrollo programático:

A. *El juego motor*: concepto y generalidades. La aparición del juego en la escala animal y su evolución. Diferentes teorías que tratan de explicar el fenómeno del juego en la infancia, el por qué y el para qué juega el ser humano. La clasificación del juego. El juego como medio educativo y en el contexto de la educación física. Los juegos y deportes autóctonos y tradicionales, su adaptación al medio escolar.

B. *El deporte*: su significado y delimitación de este concepto. Aparición en la sociedad y evolución que ha experimentado dentro de la misma. Establecimiento de posibles relaciones entre el deporte y otras áreas científicas. Diferentes clasificaciones del deporte. Análisis de las estructuras formales y funcionales del deporte. La dimensión educativa del deporte, el deporte escolar. Conocimiento de las estructuras organizativas del deporte. La organización competitiva del deporte en la escuela.

C. *La recreación, mediante la actividad física, en la escuela*. La planificación del ocio activo. Tiempo libre y ejercicio físico. La actividad física en el medio natural. Los juegos y deportes alternativos. Las actividades físico-recreativas en el medio acuático.

D. *El proceso enseñanza-aprendizaje del deporte*. Las habilidades y destrezas motrices básicas en este proceso. Los medios básicos de la iniciación deportiva. Principios pedagógicos. Didáctica aplicada a los deportes colectivos: aspectos técnicos y tácticos fundamentales. Didáctica aplicada a los deportes individuales. Didáctica aplicada a los deportes de adversario y/o combate. La preparación básica para la práctica deportiva en las primeras edades.

En cuanto a los objetivos específicos a cumplir con el desarrollo de este programa, podríamos apuntar los siguientes:

- Valorar la importancia del juego, actividad física organizada básica en las primeras edades, como elemento modelador del crecimiento y desarrollo de las posibilidades psicofísicas, morales y sociales del niño.
- Llegar a un conocimiento coherente y organizado de la concepción actual de la actividad física, que facilite al futuro docente su utilización práctica en el campo de la enseñanza.
- Valorar la realidad evolutiva y cambiante de la ciencia motriz, mostrándola como un elemento en constante transformación, alejada de esquemas rígidos e inamovibles.
- Conocimiento de las grandes posibilidades de utilización del deporte como un medio importante en la planificación y desarrollo de los contenidos de la educación física escolar.

- Exposición del importante papel que juegan las actividades físicas en el conocimiento y respeto hacia el medio ambiente natural.
- Conocer y saber valorar la utilidad del JUEGO como actividad motriz básica en el proceso enseñanza-aprendizaje de las habilidades y destrezas deportivas, en las primeras edades.
- Conseguir un dominio adecuado de la terminología propia de la actividad físico-deportiva, evitando falsos conceptos. Utilización precisa del lenguaje.
- Motivar al alumno hacia el conocimiento de la actividad motriz desarrollada por el ser humano.
- Vivenciar en la práctica las diferentes tareas motrices y adquirir una interiorización de las mismas para facilitar el proceso de aprendizaje a sus futuros alumnos.
- Adquirir un nivel básico de ejecución de las diferentes tareas motrices, genéricas y específicas, para desenvolverse con soltura en la práctica de la actividad física. Referidos estos dos últimos objetivos a lo que sería el programa práctico de la asignatura.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- BLAZQUEZ SANCHEZ, D. (1984): *Iniciación a los deportes de equipo*. Martínez Roca, Barcelona.
- L'AMICALE E.P.S. (1986): *La educación física y deportiva en la escuela*. Paidotribo, Barcelona.
- LE BOULCH, J. (1978): *Hacia una ciencia del movimiento humano. Introducción a la psicocinética*. Paidós, Buenos Aires.
- M.E.C. (1989): *Diseño Curricular Base para la Educación Primaria*. Madrid.
- MOREHOUSE / MILLER. (1984): *Fisiología del ejercicio*. El Ateneo, Buenos Aires.
- PARLEBAS, P. (1986): *Elements de Sociologie du sport*. P.U.F., París.
- PIERON, M. (1988): *Pedagogía de la Actividad Física y el Deporte*. Unisport, Málaga.
- POUILLART, G. (1989): *Las actividades físicas y deportivas*. Paidós, Buenos Aires.
- SURREL, Y. (1986): *El niño y la actividad física*. Paidotribo, Barcelona.